

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
LILISAB S.A.,
Celebrada el 31 de Marzo del año 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve de la mañana, en la oficina situada en la ciudadela La Garzota, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía LILISAB S.A. De acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son : conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son : a) la Sra. Fanny Martha Masache Valarezo, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa (790) acciones ordinarias y nominativas , b) el Sr. Pedro Guillermo Fariás Veliz, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es el Ing. Juan Carlos Fariás Masache. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión la Sra. Fanny Martha Masache Valarezo y actúa como secretario el suscrito Gerente el sr Pedro Guillermo Fariás Veliz

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de \$800,00 (Ochocientos dólares de Estados Unidos de América).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

El secretario una vez constatado el quórum declara legalmente instalada la sesión y la apertura de las deliberaciones, acto seguido toma la palabra quien preside la sesión la Sra. Masache Valarezo Fanny Martha y procede a leer el primer punto del orden del día, que se refiere a la entrega de una impresión donde constan los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2016; en el cual se puede observar que durante el periodo establecido la compañía tuvo pérdida del ejercicio de \$17.382,49.

Una vez concluida la intervención de la Sra. Masache Valarezo Fanny Martha, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad las siguientes resoluciones:

- a) Aceptar y probar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) Sra. Fanny Martha Masache Valarezo, Presidente de la Junta de Acciones; d) Sr. Pedro Guillermo Fariás Veliz, Secretario de la Junta Accionistas.

* 

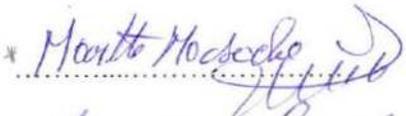
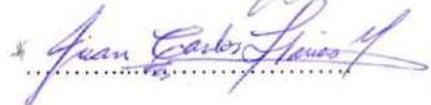
Sr. Fariás Veliz Pedro Guillermo
Secretario de la Junta

* 

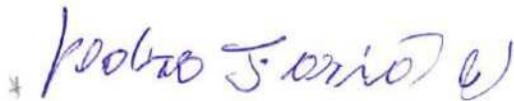
Sra. Masache Valarezo Fanny Martha
Presidente de la Junta

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
LILISAB S.A.,
Celebrada el 31 de Marzo del año 2017**

Lista De Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Sr Fariás Veliz Pedro Guillermo	Ordinaria	10	* 
Sra. Masache Valarezo Fanny Martha	Ordinaria	790	* 
Ing. Fariás Masache Juan Carlos	COMISARIO		* 

Atentamente,

* 

Sr. Fariás Veliz Pedro Guillermo
Secretario de la Junta

* 

Sra. Masache Valarezo Fanny Martha
Presidente de la Junta